



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

NOTA 1.- INFORMACION GENERAL

La compañía **DIEMERINO CIA. LTDA.**, con RUC 1791766482001 se constituyó en Ecuador en la ciudad de Quito el 20 de Febrero del 2001, actualmente se encuentra ubicada en la Av. República #700 y Pradera, Edificio María Victoria, Piso 10, Oficina 1003; el objeto social de la compañía es brindar servicios de capacitación y formación profesional, comercialización y distribución de libros, etc., entre otros.

NOTA 2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Estado de cumplimiento

Los Estados Financieros del período económico 2012 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES).

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2011, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, en lo relacionado a la preparación del estado de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero del 2012.

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de **DIEMERINO CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2012, los resultados de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros (no consolidados). Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 Bases de Presentación

Los Estados financieros (no consolidados) de la Compañía **DIEMERINO CIA. LTDA.**, han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de los activos.

Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en dólares, que es la moneda funcional de la Compañía

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Bancos.- Esta es una cuenta de activos donde se registran los movimientos de dinero en los Bancos Nacionales, esta cuenta se acredita con depósitos bancarios, transferencias o ingreso



de dinero en la cuenta por préstamos y se debita por retiros, giros de cheques o transferencias bancarias

2.4 Cuentas por Cobrar y Provisión para Cuentas de Cobranza Dudosa

Las cuentas por cobrar - Deudores Comerciales se clasifican como activos financieros, que se miden al costo amortizado. Todos los saldos son clasificados como activos corrientes.

El período de crédito promedio financieros sobre la prestación de servicios es de 30 días. No se realiza ningún recargo ni cobro de intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar.

Las Cuentas por cobrar se originan por la facturación de los servicios de capacitación.

Al final del año se revisan las cuentas por cobrar y se provisiona el 1% para cuentas incobrables sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total.

No se reconoce el carácter de créditos incobrables a los créditos concedidos por la sociedad al socio, a su cónyuge o a sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, ni los otorgados a sociedades relacionadas. En el caso de recuperación de los créditos, el ingreso obtenido por este concepto deberá ser contabilizado.

2.5 Inventarios

Los productos terminados (libros) están valuados al costo promedio de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización.

Trimestralmente se concilian los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, y si existen diferencia se afecta a resultados.

2.6 Activos por Impuestos Corrientes

En esta cuenta se registran las retenciones efectuadas por los clientes durante el ejercicio económico en curso.

Incluye también el Anticipo de Impuesto a la renta que se determinará en la declaración del Impuesto a la renta del ejercicio económico actual a pagarse con cargo al ejercicio fiscal del siguiente año.

2.7 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.



2.7.1 Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales

El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, en función de la vida útil. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo, las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Propiedad	Vida útil (Años)	% De depreciación
Muebles y enseres y equipos de oficina	10	10
Equipos de computación	3	33
Equipos de capacitación	3	33

2.7.2 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.8 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son registradas a su valor razonable.

2.9 Beneficios a empleados

2.9.1 Participación a trabajadores La Compañía reconoce la participación de los trabajadores en la utilidad de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

2.9.1 Vacaciones.- se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

2.9.3 Décimo Tercero - Décimo Cuarto Sueldo.- Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2.9.4 Fondos de Reserva.- Se cancela cuando el empleado a cumplido un año de trabajo en el Empresa.

2.10 Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles.

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta para el año 2012 es del 23%.

2.11 Cuentas por pagar a largo plazo

Las cuentas por pagar a largo plazo a accionistas y terceros son activos financieros no derivados con pagos fijos. Se registra como pasivo no corrientes.

Registra los valores recibidos por los accionistas para cubrir deudas con proveedores, bancos y terceros, dichos valores serán cancelados sin generar ningún interés cuando exista la disponibilidad



2.12 Reconocimiento de Ingresos y Costos

Los ingresos y costos derivados de las operaciones de la empresa son reconocidos en los períodos en que los mismos se realizan e incurrir

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía otorgue a sus clientes.

2.13 Ingresos por Servicios Prestados

Los ingresos ordinarios procedentes de los servicios prestados son reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, el importe de los ingresos y los costos incurridos o por ocurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad, y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.13.1 Costos y gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.14 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros (no consolidados), no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

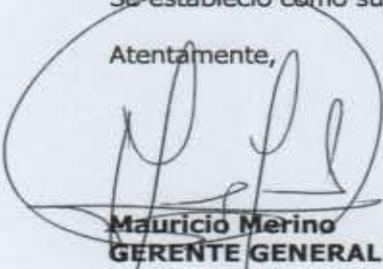
NOTA 3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

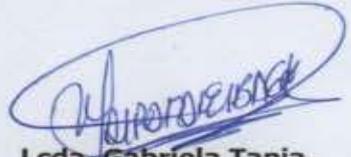
La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros (no consolidados) de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros (no consolidados) de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

Se estableció como su período de transición a las NIIF el año 2011.

Atentamente,


Mauricio Merino
GERENTE GENERAL


Lcda. Gabriela Tapia
CONTADORA